



COMUNICADO DE PRENSA

Jueves 18 de julio de 2019.

Reunión de Política Monetaria

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 2,5%. La decisión fue adoptada por la mayoría de sus miembros, votando a favor de ella el Presidente señor Marcel, el Vicepresidente señor Vial y los Consejeros señora Costa y señor Naudon. El Consejero señor García votó por reducir la TPM en 25 puntos base, hasta 2,25%.

En el plano externo, se han ido afianzando las expectativas de una política monetaria más expansiva en diversas economías desarrolladas y emergentes, algunas de las cuales ya han concretado movimientos en esa dirección. Esto se ha dado en un contexto en que la inflación permanece contenida en el mundo desarrollado y se mantiene una preocupación general por el desempeño de la economía global. Las cifras del sector manufacturero, inversión y comercio exterior han sorprendido negativamente en varias economías, lo que se contrapone con información proveniente del ámbito laboral, consumo y servicios que no muestra mayores cambios en las principales economías. En este escenario, las tasas de interés de largo plazo anotaron nuevas bajas, las bolsas subieron y los premios por riesgo se comprimieron, en tanto los flujos de capitales hacia economías emergentes aumentaron en el margen y el dólar tendió a debilitarse frente a otras monedas. Los precios de las materias primas han tenido aumentos acotados desde la Reunión anterior, incluido el precio del cobre y del petróleo.

La evolución del mercado financiero local ha estado dominada por la mayor expansividad de la política monetaria en Chile y los desarrollos externos. Las tasas de interés de largo plazo en pesos han disminuido, los retornos bursátiles registraron aumentos y los indicadores de riesgo se han reducido. El tipo de cambio, con alguna volatilidad, se ubica en un nivel menor que el vigente al momento de la última Reunión. En el mercado del crédito, las colocaciones de vivienda mantienen un dinamismo similar al de meses anteriores, mientras que las comerciales y de consumo se desaceleraron levemente. En tanto, las tasas de colocaciones comerciales y de vivienda han seguido disminuyendo, con lo que continúan en torno a mínimos históricos. La Encuesta de Crédito Bancario del segundo trimestre refleja condiciones de oferta que se mantienen relativamente estables, mientras que la demanda se percibe algo más debilitada en grandes empresas y con repuntes moderados en los segmentos de empresas constructoras y en el financiamiento de viviendas.

En cuanto a la actividad y la demanda, la información disponible para el segundo trimestre indica un dinamismo algo menor al esperado, en parte por un desempeño menor de la minería y factores puntuales. Algunos indicadores y antecedentes cualitativos sugieren riesgos adicionales a la baja para los próximos meses. En el consumo, las importaciones de este tipo de bienes se han desacelerado y las expectativas de los consumidores se han deteriorado significativamente (IPEC). El mercado laboral no muestra cambios relevantes, la tasa de desempleo se mantiene en torno a 7% y distintos indicadores señalan una creación de empleo al alza. Por el lado de la inversión, se contrapone la favorable evolución de algunas partidas relacionadas con los servicios empresariales, con la moderación de los registros de ventas de materiales para la construcción y expectativas de empresas (IMCE) que siguen algo bajo el nivel neutral. Por otro lado, las exportaciones se contrajeron más de lo esperado, reflejando en parte la debilidad de algunos socios comerciales. En este contexto, las expectativas de crecimiento contenidas en la EEE se redujeron para este y el próximo año.

La variación anual del IPC se mantuvo en 2,3% en junio, mientras la inflación subyacente (IPC_{SAE}) siguió fluctuando en torno a 2% anual. Entre los componentes de esta última, destacó la sorpresa a la baja generalizada que mostraron los precios de los servicios, más relacionados con las holguras de capacidad y los costos laborales. Al contrario, el componente de bienes del IPC_{SAE} sorprendió al alza, aunque en gran medida impulsado por el ítem de paquete turístico. Respecto de las expectativas de inflación, se observa una baja tanto para fines del 2019 como a un año plazo. A dos años plazo, mientras la mediana de la EEE se mantuvo en 3%, la de la EOF se redujo a 2,8%.

El Consejo considera que la información acumulada desde la publicación del último IPoM ha incrementado los riesgos sobre la oportuna convergencia de la inflación a la meta en el horizonte de política. En particular, por los menores registros de inflación de servicios, cuya persistencia es elevada en relación con otros componentes del IPC y por los riesgos en torno a la evolución futura de la actividad y la demanda, en un contexto de alta incertidumbre externa. De persistir estas tendencias, el Consejo estima que será necesario ampliar el actual estímulo monetario, en una magnitud que será evaluada en el próximo IPoM. Con ello, reitera su voluntad de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del viernes 2 de agosto de 2019. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el 3 de septiembre y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de este día.